

EDICTO

Nº Edicto: 19601

Carátula: OROZCO, LAZARO Y OTROS C/ SUCESORES DE OSTANO, AMLETO S/ USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:CI-01484-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6421

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Diego De Vergilio, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N.º 1, Secretaria Unica a cargo del Dr. Juan Pablo Rodriguez Gil, Coordinación General de OTICCA a cargo de la Dra. Cecilia Espindola, de la Cuarta Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, en autos caratulados: "OROZCO, LAZARO Y OTROS C/ SUCESORES DE OSTANO, AMLETO S/ USUCAPIÓN" (Expte. N°CI-01484-C-2022), cita a los herederos del Sr. OSTANO AMLETO y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble NC 03-1-H-606-13 sito en calle Córdoba 645 de esta ciudad, por dos (2) días, a fin de que en el término de 10 (DIEZ) días comparezcan en autos a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes (art. 694 del CPCC).

Cipolletti, 4 de septiembre de 2025

Número Edicto Puma: 5-2025-002094